



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Boletín No. 166

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 11 de octubre de 2016

En la Décima Cuarta Sesión del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevada cabo el día de hoy, se dio segunda lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado, en materia del sistema estatal anticorrupción.

Se conoció una Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción II del Artículo 99 de la Ley Estatal de Salud, mediante la cual se propone que sea facultad del Gobierno Estatal, la de formular programas para la prevención, atención y control, del cáncer de piel provocado por radiaciones ultravioleta.

Las Diputadas y Diputados aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, del Decreto por el que se reforma la fracción I del Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado(Son prohibiciones para los sujetos obligados), para quedar como sigue:

I. Tratándose de los poderes públicos del Estado y municipios, los organismos públicos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal y cualquier otro ente de gobierno, el publicar o difundir la propaganda en medios escritos o electrónicos sin observar lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes aplicables.

En esta sesión, Diputadas y diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, las cuales fueron aprobadas en la forma siguiente:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, SHyCP, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa, para que liberen e informen, sobre la aplicación del recurso para la implementación del programa denominado PROAGRO Productivo, en la Comarca Lagunera.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social a que agilice el proceso de entrega de los pliegos testamentarios a los trabajadores del IMSS en activo, jubilados y pensionados, en el Estado.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para hacer un exhorto a la Secretaría de Salud del Estado, así como a los Ayuntamientos de los Municipios, para que coordinadamente implementen una campaña permanente de fomento a la adopción de mascotas y/o animales de compañía.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para reconocer la continuidad de las acciones tomadas por parte del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Economía Federal, a favor de la Industria Siderúrgica Nacional y en particular de la Estatal, la cuales coadyuvarán con la protección y generación de mayores empleos en beneficio de los trabajadores coahuilenses que dependen de este importante sector de la economía estatal.

5.-Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la SEMARNAT, CONAGUA y a la PROFEPA, a establecer medidas para sanear los ríos Sabinas y Álamos, supervisando que se cumpla con la normatividad ambiental, a fin de que se evite que estos ríos continúen siendo contaminados.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Procurador General de Justicia del Estado, que en su próxima comparecencia ante el Congreso del Estado, informe sobre el proceso que enfrenta el C. Héctor Quijano Valdés, por el delito de homicidio y otros ilícitos.

Por otra parte, a propuesta de la Junta de Gobierno, se aprobó la celebración de una Sesión en el Municipio de Ocampo, en el marco del Congreso Itinerante, el día jueves 20 de octubre de 2016.

En otro orden de ideas, se hicieron pronunciamientos, con motivo de la XVI Feria Internacional del Turismo Termal, Salud y Bienestar, Termatalia 2016, llevada a cabo en Saltillo, y, por la celebración del “Día Mundial de la Alimentación”, el 16 de octubre.